

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Trada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 2 580
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

INDULTOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.-10 m.

En el Consejo de ministros de ayer tarde se acordó conceder indulto de la pena de muerte a los reos José Gago y Antonio y Andrés Sánchez, condenados per la sección segunda de la Audiencia provincial de Salamanca, autores del crimen de Fuente de San Esteban y del de Cepeda, respectivamente.

En el expediente de indulto del Gage informó desfavorablemente el Fiscal del Supremo, haciéndolo el Consejo de Estado en el sentido de que se le concediera.

En el de los reos del crimen de Cepeda fueron ambos informes favorables.—Rodrigo.

LOS SALMANTINOS EN MADRID

Por iniciativa de los señores Bullón y Araujo, se reunieron el domingo último en Madrid, varios individuos de la colonia salmantina en fraternal banquete, con objeto de estrechar los lazos de amistad y de poder unirse en todo cuanto interese á la provincia.

Asistieron al banquete que se celebró en el Restaurant de Fornos, los señores

Hores Hernández Iglesias, Orellana, Bullón, Bretón, Gómez de Liano, La Rua, Monler, Herrero (don Marcelino), Vega Lamago, Bejarano, Araujo, Pérez y Oliva, García Nieto, Moyano (den Alfredo) y Moyano (den Silverio).

Se han adherido á la idea de reunirse mensualmente los salmantinos, los señores Parreño, Marqués de Villalcázar, Conde de Malladas, Sales, Espino, Guzmán, Criado, Pineda, Molina y Aparicio.

En la reunión reinó la mayor animación y se tomaron acuerdos para lo sucesivo, y entre ellos los de excluir toda idea de política en las reuniones, á las que podrán asistir todos los salmantinos sin excepción; pues la política no ha de hacerse, ni directa ni indirectamente.

Se acordó asimismo que no hubiera Junta Directiva, sino que en cada banquete se designara, quien habla de organizar el siguiente.

Se fijó como fecha de los banquetes, el primer domingo de cada mes, y para la organización del de Febrero, se nombró á los señores Araujo, Sánchez Moyano y Pérez y Oliva.

Al mismo tiempo se acordó, que por medio de los periódicos de Salamanca, se indicara quien son los encargados de organizar los banquetes mensuales, con el fin de que puedn dirigirse á ellos los salmantinos que accidentalmente estén en Madrid y quieran asistir á los banquetes.

Tenemos la seguridad de que han de ser bien acogidos por todos los hijos de esta provincia los acuerdos adoptados por la colonia salmantina en la Corte, toda vez que á la corta ó la larga han de redundar en bien de nuestra patria chica.

EL VALOR DEL TIEMPO

Como puede apreciarse perfectamente os parando mientes en lo que se puede hacer en un minuto.

En un minuto recorre la tierra 18 millas en su movimiento diario de rotación, y 1.080 en el de traslación. En un minuto un rayo de la luz del sol camina 11.160.000 millas para llegar á la tierra. En un minuto nacen en el mundo cerca de 80 niños, y en el mismo tiempo muere casi igual número de seres humanos. En un minuto hace el sonido 999 vibraciones, y el estampido de un cañón 238.000. En un simple minuto un tran expreso de ferrocarril recorre una milla; un tranvía de caballos 200 metros; un caballo al trote largo 896 y un hombre al paso ligero 112.

Y en un minuto, cualquier político español es capaz de producir la ruina de su patria.

CONTRA LOS YANQUIS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.-10'25 m.

Telegrafian de Manila que los rebeldes tagalos se aproximan á los castinellas norteamericanos y les apuntan con los fusiles, á la par que se mofan de ellos sacándoles la lengua y haciéndoles gestos despreciativos.

Los oficiales de las tropas yanqueas contienen dificilmente á sus soldados, los cuales se muestran indignados é irritadísimos.

Han sido presos varios rebeldes tagalos que introducían armas en la ciudad.—Rodrigo.

RUMOR GRAVE

Con este título publica un diario conservador, «El Tiempo», las siguientes líneas:

«Hace tiempo que andan rodando por los periódicos noticias más ó menos veladas sobre propósitos de Inglaterra respecto de España, que venían alarmando á la opinión.

En diferentes ocasiones nos hemos hecho eco de esos rumores para pedir al Gobierno que manifestase lo que hubie-

ra de cierto en lo que se decía; pues un día se aseguraba que el Gabinete inglés pedía noticias y antecedentes al ministro de Estado español sobre los títulos de propiedad de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea; otros, que los ingleses nos prohibían fortificar las fronteras de la Península sobre el Estrecho de Gibraltar, y otros, que pretendían ensanchar la zona del campo en aquella plaza británica.

Siempre la prensa oficiosa ha negado categóricamente fundamento á tales noticias; y aun conociendo hasta qué punto hay que fiar en las rectificaciones de los ministros, la opinión llegó á tranquilizarse, pensando que todo lo que se contaba eran invenciones de los picaros periodicos.

Pero es el caso que ayer nos enteramos, por una casualidad, de lo que se decía en un corrillo formado por ministeriales, que pueden saber lo que ocurre en las intimidades de los ministerios, que de ser cierto, y por tal lo tenemos, encierra una gravedad que no es posible desconocer.

Según esas referencias, el Gobierno español ha recibido una nota «cominadora» de Inglaterra, en la que se nos impone el criterio de interpretar el tratado de Utrech, en lo que á las aguas jurisdiccionales de Gibraltar se refiere, según el alanceo de los cañones modernos.

Y hay que advertir que esto se ha hecho después de haber montado los ingleses en Gibraltar cañones cuyas balas alcanzan hasta DOCE MILLAS.»

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.-11'10 m.

Sagasta triunfó en toda la línea, pues quedó convenido en el de ayer tarde que el Gobierno se presente á las Cortes, tal cual se ha la constituido.

Después que las Cortes aprueben el bill de cesión de Filipinas á los Estados Unidos se llevará á las Cámaras el Libro Rojo para la discusión de todo cuanto contiene.

Seguidamente serán puestas á la orden del día el proyecto de ley de compage de los vinos; los de escala cerrada concernientes á la magistratura y de separación de la política de la administración de justicia municipal; el del servicio obligatorio; el de amortización de generales, jefes y oficiales del Ejército; el de aumento de la Escuadra dentro del presupuesto de Marina y arreglo de los arsenales; el de consolidación de la Deuda flotante; el de fijación de relaciones entre el Banco y el Tesoro; el de arreglo de las Deudas personales de Ultramar, y el de restablecimiento á veintiocho provincias del derecho de elegir tres senadores.—Rodrigo.

GRAN JUBILEO

Se habla ya en estos momentos del gran Jubileo de 1900.

Según las reglas, la Bula del gran Jubileo de Penitencia se promulgará en la próxima fiesta de la Ascensión, y la víspera de Navidad de este año principiará el Jubileo al abrirse las tres puertas Santas de las tres basílicas mayores: San Juan de Letrán, San Pedro en el Vaticano y Santa María la Mayor.

Este Jubileo, como es sabido, se verificará cada 25 años. En nuestro siglo la puerta Santa no se ha abierto más que una vez. En 1890 la Santa Sede estaba vacante; Pío VI había muerto en Valencia (Francia), los Cardenales se hallaban en el Conclave, en Venecia, en el que fué elegido Pío VII. Sólo en 1825 le fué posible á León VII abrir la Puerta Santa.

En 1850 Pío IX se hallaba en Gaeta, y en 1876 la ocupación de Roma por los italianos impidió al mismo Pontífice el proceder á la solemne apertura del Jubileo. Pidamos á Dios que el Pontífice Supremo pueda esta vez, última de siglo, abrir con las ceremonias tradicionales el gran año jubilar de indulgencias y gracias, que ya en la Edad Media atraía á la Ciudad Eterna á todos los católicos del orbe.

Hazte cuenta que me lo encuentro en sueños y que voy á hablarle y vuelve la cara: echo tras él llorando, y me le veo que se junta con la otra y se rien de mí. Me volví loca y fui y salté sobre ellos, y con el puño cerrado, les di más golpes que pelos tenía la muy bribona en la cabeza... No podían conmigo, y á él... á él... le cogí debajo de mi y le estrujé.

Desperté sobresaltada, y creyendo haber cometido un crimen... miré bajo de mí... No sabes el suspiro que di de alegría cuando vi que todo era un sueño... No habia pasado nada... El niño de los amos lloraba entre mis brazos...

No le quise dar teta para que no le hiciera mal... Y por si yo tenia poco con mi pena, el pobretillo murió á los pocos dias sin saber de qué. ¡Enfermedades que tienen los padres! ¡Buena easa perdí!

¡Verdad que cuando se estruja un hombre en sueños se puede aplastar de veras á un niño?



¡Qué tenía? Un no sé qué; ¡una fatiga! No ha dormido nada; no quise comer...

¡Pero qué es? No se sabe.

¡Qué dice el médico? El médico divaga; un derroche técnico nos da ba á entender que él sabia mucho, pero que el niño peligraba...

¡Paligra y le vamos á atormentar con medicinas horrosoras? A un niño de un mes? No; mejores son los glóbulos: ¡siquiera no molestan. ¡Tampoco! El niño seguía mal... Y vengan médicos; venga el lucero, el espejo de los médicos de la infancia...

¡A Ver! ¡A ver qué dice? Que los niños deben alimentarse de este modo y dormir de esta manera; que el abrigo, que la cuna...

¡Una conferencia de táctica enmedio del fragor de la batalla! Pero, en suma, ¡qué tiene el niño? ¡Frio? ¡Indigestión? ¡Qué?... Imposible precisar... Parece un causón...

¡Y sólo habla de cierto el quejido monótono, desesperante del niño! Aquel quejido daba ira...

A ciencia de que no habia de respondernos, le preguntamos.—¡Pero qué te duele? ¡Monía! ¡Qué tienes, vidita? ¡Caya y no flores, pobretillo!

Y aquel niño, de un mes, nos contestaba, no con el llanto vulgar de la contrariedad, no con el lloriqueo del hambre ó del sueño. ¡Con el terrible llanto del dolor más angustioso en él, sabia poner letra al son doliente de sus quejas!

Cambio de posturas, cambio de remedios, todo se ensayaba en aquel atorrelamiento precursor de la derrota... Ya se luchaba sin orden, y la muerte, que se venia encima, se reia en nuestras barbas, disparando contra el corazón, aquel quejido que noche y dia hervía en el tierno pecho del pobre niño...

Y cuando en muchos dias no se gana terreno, la naturaleza capitula. ¡Murió, sin saber el pobre á qué habia venido al mundo! ¡Sin saber nosotros por qué habia muerto!



REUNION DE MEDICOS

Anteayer se reunieron los facultativos de la Sociedad regional de Pedroso, para celebrar la conferencia correspondiente al presente mes, disertando el señor médico de Espino de la Orbada sobre el tema «Indicación de las emisiones sanguíneas en las fiebres angiotónicas y catarras gástricos y gástricos-biliosos febriles».

Fundándose en la doctrina hipocrática, patentizó de una manera acabada su gran caudal de conocimientos clínicos y la conveniencia de que dicho sistema, hoy en parte abandonado por muchos médicos, se haga más frecuente.

Les tocó el turno de hacerle observaciones a los reputados alumnos que fueron de la Escuela de Salamanca, hoy acreditados médicos titulares don Fructuoso Giménez y don Cosme San Pedro, los cuales, apoyándose en las teorías modernas de las auto-infecciones, provocadas por los micro-organismos y sus toxinas, rebatieron parte de la doctrina hipocrática sustentada por el disertante, consumiendo turnos en pró los señores Romero y Escalada, que con casos prácticos probaron la utilidad del empleo de dicho sistema.

Terminada esta primera parte de la reunión, y cumpliendo con el reglamento de la Asociación, usó de la palabra el médico de Pedroso don Cipriano Romero, para hacer la historia del caso clínico de cierto número de niños que tiene atacados de una enfermedad constituida, única y exclusivamente por fiebre, y cuyo diagnóstico y tratamiento dió lugar a una discusión muy animada, en la cual tomaron parte muchos de los socios.

Por último, el distinguido médico de la capital don Florencio Pello, que había sido invitado para hacer el resumen de la discusión, fijándose en el principio de Hufeland, de que los sistemas son múltiples y todos pasan y que sólo queda la verdad científica, dijo que debía tomarse como norma, para la indicación de las emisiones sanguíneas, el aforismo de Hipócrates de *ocasio praeceps*.

Concluyó felicitando a los asociados, y estimulándoles a que procuraran celebrar frecuentemente estas reuniones científicas, donde a la par que estrechaban los vínculos de la fraternidad médica, adquirían muchos conocimientos, demostrando a la sociedad que el médico no se da punto de reposo para aprender,

en su deseo de cumplir cada día con mayor acierto el sagrado deber de aliviar a sus semejantes.

Felicitamos a todos los señores médicos de esta Asociación regional, deseando que continúen en el camino emprendido que conduce a la gloria de la ciencia y a la tranquilidad de la conciencia.

M. G. R.

INDULTO A LOS MILITARES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—11'50 m.

El Gobierno ha trazado las líneas generales del indulto que habrá de concederse por el ramo de Guerra, con ocasión del Santo del Rey, que comprenderá a los prófugos del servicio de las armas.

A los condenados a arresto y demás penas inferiores se les concederá indulto total; a los de prisión correccional se les rebajará la mitad de tiempo; a los de prisión mayor un tercio y a los de reclusión temporal una cuarta parte.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

LEON.—Muy pronto contará esta capital con un periódico más, que será órgano de los conservadores y liberales independientes que acaban de manifestar su adhesión al señor Silveira.

El nuevo periódico se llamará «La Región» y será dirigido por el abogado y diputado provincial señor Garrido.

—Ha sido nombrado interinamente médico de Beneficencia de Astorga, en la vacante por defunción del señor Franco, don Serafín Martínez Arrieta.

AVILA.—A la avanzada edad de ochenta años ha fallecido don Andrés Moreno Guijarro, exalcalde de la capital y persona digna del aprecio y consideración en que se le tenía.

—Anteanoche, en la plaza del nuevo mercado, rieron dos sujetos, resultando uno de ellos con una herida leve en el ombligo.

PALENCIA.—Por la guardia civil del puesto de Villada, ha sido detenido Teodoro Ruiz Flórez, autor del robo de cierta cantidad de trigo sustraída de la panera propiedad de don Faustino Tejedor, vecino de Boadilla de Rioseco, y cuyo robo se efectuó en la noche del día 1.º de Diciembre pasado.

VALLADOLID.—El Centro de Labradores se dirige nuevamente a los agricultores de toda España, recomendando la unión de cuantos viven de los productos del campo hasta constituirse en partido agrícola para poder aspirar, como los políticos, a la gobernación del Estado.

—Ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase a oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Juan Hernández Panero.

En su lugar ha sido nombrado don Julio González Barbillo.

—Hoy a las diez de la mañana se habrá reunido en el cuarto de banderas del regimiento de Isabel II un consejo de guerra presidido por el señor coronel director del Colegio de Huérfanos de Santiago, don Ricardo Ojeda Perpián, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del segundo batallón del regimiento de Toledo Agustín Herrero Casado, acusado del delito de desobediencia.

—Anteayer salieron de esta capital con dirección a Zamora, verificando el viaje por marchas ordinarias, la plana mayor y dos compañías del primer batallón del Regimiento Infantería de Toledo, que han de constituir parte de la guarnición de la citada plaza.

—Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Luis Suárez Valdés, en la vacante por ascenso a la Coruña del señor Villasante.

—La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha propuesto para el ascenso en turno de mérito al abogado fiscal don Cándido Rodríguez de Celis.

ZAMORA.—Ayer, a las once y media, hallándose jugando tres niños de corta edad en la calle de Santa Susana del Arrabal de San Lázaro, con un cuerno que contenía pólvora de la destinada para caza, pero con tan mala fortuna, que hizo explosión, prendiéndose los vestidos de los tres niños.

Gracias a pasar en aquel momento por el lugar del suceso, el diligente cartero Ildefonso Rodríguez, quien despojó de los vestidos a dichos niños, no sufrió graves quemaduras.

—Ha sido asaltada la casa de la vecina de Villalobos Bernarda Fernández, llevándose los ladrones 161 pesetas en metálico y varias prendas de ropa.

Como supuesto autor del hecho ha sido detenido el vecino del citado pueblo, Agustín Rodríguez Fernández.

POLITICA EXTERIOR

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—1 t.

La prensa rusa advierte que lo mismo Rusia que Francia han de ver con disgusto que las islas Carolinas, las Marianas y las Palaos, pasen bien a manos de Inglaterra ó de Alemania.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 18.

Sección primera.—Salamanca: por el delito de atentado contra José Moreneta Martín.—Ledesma: por el delito de suicidio, sin procesados.

Sección segunda.—Ciudad Rodrigo: por el delito de lesiones, contra Bonifacio Antunez y otro vecino del pueblo de Payo (el).

Señalamientos para el día 19.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, contra Aniceto Martín y otros tres, por el delito de hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Luna; procurador señor Maldonado.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público del sumario instruido por el Juzgado de Seguros, contra Inés Hernández, por delito de hurto. Ponente, señor Aparicio; letrado defensor, señor Estrella; procurador, señor Morató.

SENTENCIAS

Vista por la sección primera de la Audiencia en juicio oral y público, en los días 12 y 13 de los corrientes, la causa procedente del Juzgado de instrucción de la capital, contra Luis Vicente Iglesias (soldado), por el delito de lesiones, dicha sección condenó a Dionisio Sánchez Holgado (médico) a la pena de 125 pesetas de multa y en defecto de su pago, a la prisión subsidiaria correspondiente en su caso y al pago de la mitad de las costas, y absolvió libremente a Luis Iglesias Sánchez, por razón del delito que se le acusó, la otra mitad de las costas procesales fueron declaradas de oficio.

SOBRE LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—1'25 t.

Telegrafian de Washington diciendo que se insiste en que Mac-Kinley se ha decidido a reconocer la independencia de Filipinas tan pronto como los indígenas organicen un Gobierno estable.

E-to no obstante hay algunos elementos que no se hallan conformes con este propósito del Presidente, porque entienden que si llega a realizarse a tanto equivaldrá como a que los Estados Unidos quedan relegados al olvido y en situación muy secundaria por lo que respecta al Pacífico.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Canuto, rey. OULION.—San Martín.—Al obscurer el ejercicio mensual de San José.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—2'25 t.

La cuestión de los presupuestos tardará en llevarse a las Cortes, porque todos los ministros dicen que requieren detenido estudio los de sus respectivos departamentos, por las grandis modificaciones que necesariamente han de introducirse en ellos.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Se ha dispuesto por el gobierno que los dos buques que vuelven de Cuba regresen allí inmediatamente, a fin de que no quede en la isla ningún español que quiera ser repatriado.

Durante el mes de Diciembre último se embarcaron en Vigo, con destino a la América del Sur, 908 individuos.

Según el último censo publicado en la república Argentina, viven allí 198.885 españoles.

En siete años, de 1890 a 1897, se han cerrado en España 1.800 fábricas; ha habido 60.000 expedientes de quiebra; se han vendido para cobro de contribuciones fincas 1.881.457; y se han emigrado a la Argelia 64.000 españoles, y a las repúblicas americanas 1.500.000.

¡Qué comentarios tan amargos sugiere esta negra estadística!

De los datos estadísticos que obran en el ministerio de Ultramar, resulta que de los 11.000 prisioneros que se suponen en poder de los filipinos, 1.500 son empujados con sus mujeres y familia, 300 frailes y más de nueve mil militares.

Ha fallecido en Valencia, su ciudad natal, a la edad de veintiocho años, el notable pintor don Jaime Garnelo y Fillol, uno de los artistas que forman la brillante pléyade valenciana que tan alto puesto nos ha hecho conquistar en la pintura contemporánea.

En Sevilla se está acuñando una medalla conmemorativa de la recepción de los restos de Colón, la que llevará la inscripción siguiente:

... y cuando él me miraba con esos ojos que parecían mirar a través de mí, yo me sentía tan pequeña y tan insignificante...

II

Entristecido con este recuerdo contemplaba el rebullicio loco con que los niños del Retiro juzgaban ante mí.

A mi lado charlaban dos amas...

—¿De modo que tú te has colocao ahora?

—Ya va para un mes.

—¿Con quién?

—En casa de un portero del Banco, ¡haste cuenta! Como me quedé tan delgada, no me querian en otras casas, y apechugué, con ésta. La mujer ha quedado mal y no puede criar, y por eso me han tomao. Pero no es casa de conveniencia.

—¿No estabas bien colocada el año pasado?

—¡Ya le creo! Pero se me juntaron todos los males de una. ¡Estaba yo más contenta y más satisfecha!... La casa era buena, y con lo que juntara en los dos años, podía casarme con mi... marido, y marcharme a la tierra.

Pero no hacía aún un mes de esto, cuando... figúrate que Pedro me había visto un día, y me había dicho de casarnos en cuanto criara el cachorro... y voy, y veo un día a mi prima Justa, y me dice que Pedro se casa con otra... Por poco se me cae el chieco de los brazos... Me dieron ganas de correr y matarle, más que saliera luego en los periódicos. Pasé el día llorando, y el lacayo me escribió una carta que le escribí a Pedro, preguntándole por su conducta mala, y que dónde se había ido su hombría de bien y sus palabras... ¡Hasta ahora...! No me contestó, y supe por la peinadora de casa que era verdad, y que a pocos días se casaba. Malo me fué el día, pero a la noche... tuve un sueño horroso...

Sevilla recibe los restos del almirante Colón.—Enero 1899.

En la liquidación practicada por el Tesoro con el Banco de España por el servicio de Tesorería del mes de Diciembre último, ha resultado un saldo a favor del referido Establecimiento de 17 millones de pesetas, por el cual se entregarán pagados del Tesoro.

La Asociación general de empleados de los ferrocarriles de España ha elegido de nuevo, por más de 5.000 votos, para el cargo de presidente, a don José Roselló.

La guerra de los diez años y la guerra chiquita de Cuba costó 800 millones de duros. La última ha costado 400 millones que con los 50 que se deben de atrasos, suman 750 millones de duros.

El próximo mes de Abril se reunirá en Roma el Congreso Internacional de la Prensa.

Los periodistas italianos obsequiarán con grandes fiestas a sus compañeros de todos los países.

La fecha para el levantamiento de la suspensión de garantías se va aproximando, pues según afirma un periódico, el mencionado Decreto se firmará el día 23, santo del Rey.

En Lisboa ha ocurrido un suceso peregrino y que ha excitado el interés general hasta el punto de que los periódicos le dedican algunas columnas.

Una hermosa joven que acababa de llegar del Brasil, padecía accesos de enagenación mental.

Hace pocos días desapareció. La desolada familia hizo toda clase de pesquisas para encontrarla.

El suceso se acentuó y hasta se habló de haber huido la infeliz muchacha medio desnuda y en compañía de cuatro desconocidos.

Forjándose las versiones más misteriosas, se atribuyó la desaparición a un crimen, a un rapto, a mil causas extraordinarias.

Y, finalmente, registrada bien la casa la pobre loca ha sido hallada debajo de un sofá, donde pasó 56 horas escondida y sin tomar alimento.

EL GOBIERNO A RIOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—3'40 t.

Ha acordado el Gobierno telegrafiar al general Rios ordenándole que participe diariamente por telégrafo las novedades que ocurran en Filipinas y principia mente todo lo que pueda relacionarse de algún modo con los prisioneros españoles que tienen los tagalos.—Rodrigo.

NUESTRO FOLLETÍN

Mañana comenzaremos a publicar en nuestro folletín la hermosa obra

PAZ EN LA GUERRA

del docto catedrático de esta Universidad y eximio literato y escritor don Miguel de Unamuno.

PAZ EN LA GUERRA

es todo un libro: el libro más importante acaso y sin acaso, que ha visto la luz en nuestra España en un largo periodo de tiempo.

Abriremos la seguridad de que ha de ser del agrado del público.

PAZ EN LA GUERRA

preciosa obra que goza de justa fama por lo hondo que piensan los personajes que el autor presenta, que pasan con fuerza de realidad que asombra, y por la brillantez de su estilo.

Sus últimas páginas, condensación de cuanto el libro encierra, hay que leerlas muchas veces para empaparse en grandezas de ideas y dulzuras de sentimiento.

¿A qué más, si ya dejamos dicho que Paz en la Guerra es de Miguel de Unamuno?

DECLARACIONES DE SAGASTA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—3 t.

Sagasta ha dicho que si el Gobierno mantiene la suspensión de las garantías constitucionales es únicamente como arma preparada contra el carlismo.

El presidente del Consejo se burla de las manifestaciones de la prensa conservadora, referentes a que lo que pretende es tener cerradas las Cortes hasta Marzo para imposibilitar la subida al poder de Silvela.

Ha declarado que ni tal se ha propuesto, ni puede nadie pensar que es capaz de recurrir a tal extremo, en circunstancias tan críticas, solo por ser Gobierno un par de meses más.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Nuestro colega la acreditada revista financiera «La Estafeta», viene haciendo una enérgica e interesante campaña, en sus dos ediciones de Madrid y de París, contra el impuesto a la Denda, que otras publicaciones defienden.

Según parece, hállase ya constituida en Alba de Tormes, la Empresa que ha de llevar a cabo el proyecto de la subida de aguas a la población.

Los trabajos técnicos encomendados a persona muy entendida en la materia, están ya terminados, faltando únicamente la aprobación oficial.

Obtenida ésta, las obras comenzarán inmediatamente.

Varios vecinos de Rollán, se nos quejan de las repetidas faltas que se observan en el servicio de correos de dicho punto.

Como es natural, las faltas se atribuyen al peatón encargado de la conducción de la correspondencia entre Rollán y Barbadiño.

¿No podría el señor Administrador de la provincia averiguar el fundamento de estas quejas?

Según la «Basilica Teresiana» la Infanta doña Paz, ha enviado al Excelentísimo Prelado «sentida carta, muestra de su devoción a Santa Teresa y un donativo para la Basilica de Alba».

De conformidad con lo propuesto por el señor Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento provisional sobre renovación del contrato con dicha Compañía Arrendataria, por la Delegación de Hacienda se ha acordado que por el Inspector de la Renta del Timbre, don Lorenzo González Lozano, se gire una visita de comprobación a los pueblos que componen el partido judicial de esta capital.

Por la Dirección general de Instrucción pública le ha sido concedido un mes de prórroga para tomar posesión de la cátedra de Psicología, Lógica y Ética, vacante en el Instituto de esta ciudad, a don Ricardo Girón Severini, nombrado recientemente y en virtud de concurso para desempeñarla.

Pasado el novenario del fallecimiento del señor Conde de Ardales del Río (que en paz descanse), la Condesa viuda y su distinguida familia han salido de Madrid para sus posesiones de Andalucía.

El Ayuntamiento de Puebla de Azaba ha acordado proceder a practicar un deslinde general de terrenos para poner coto a las roturaciones arbitrarias efectuadas.

Anoche dieron un tremendo escándalo en la calle de los Milagros, unos sujetos trannochadores y las mujeres de una casa de mal vivir.

En el sorteo celebrado para la amortización de 30 obligaciones de la Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, lo fueron las de los números siguientes:

36, 77, 289, 396, 818, 2.867, 3.677, 3.795, 3.947, 4.367, 4.585, 6.007, 7.637, 7.953, 7.966, 8.197, 8.311, 9.760, 10.827, 11.892, 11.671, 11.764, 11.989, 12.157, 12.257, 13.327, 13.363, 13.557, 14.107 y 17.433.

Se ha incorporado al Claustro de doctores de esta Universidad, don Niceto Duque Benito, profesor de Medicina Legal en la facultad de Salamanca.

Hoy ha llegado a esta ciudad, con motivo de asuntos particulares, nuestro

querido paisano el distinguido abogado del Estado que viene prestando servicio en Madrid, don Isidoro Pérez y Oliva.

El catedrático de Historia crítica de España, de la facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, don Timoteo Muñoz Orea, ha ascendido al número 145 del escalafón de su clase.

En el tren de la madrugada de ayer llegó a esta capital, procedente de la Habana, el cabo de Sanidad Militar Dionisio Brihuega.

Ayer tarde fueron quemados al sitio denominado «Regato del Anís», en virtud de orden de la Alcaldía, dos cerdos cebados que fueron hallados muertos en un wagón del ferrocarril, que condujo buen número de cebones.

Ayer falleció en esta ciudad el soldado repatriado Pablo Benito, al que, durante su enfermedad, ha socorrido con largueza la Asociación de la Cruz Roja.

Esta mañana, por acuerdo de la referida Asociación, se ha celebrado en la iglesia parroquial de la Catedral un solemne funeral por el eterno descanso de dicho desgraciado.

Esta mañana ha llegado a Salamanca, la compañía de zarzuela cómica que mañana empezará a actuar en el teatro del Liceo.

Las obras con que hará su debut son: «Los Africanistas», «Ya somos tres» y estreno de «El santo de la Isidra».

El Gobernador civil ha pasado hoy a la Alcaldía, interesándole que vayan todos los días, de tres a cinco y media de la tarde, tres parejas de agentes municipales a la estación del ferrocarril, para que en unión de las de Vigilancia y de la guardia civil, se habrán de concurrir, prohibiendo la entrada en el andén a todas las personas que no vayan provistas del correspondiente billete ó que no pertenezcan a la Asociación de la Cruz Roja ó la Junta local de socorros a los repatriados.

A la avanzada edad de 93 años, ha fallecido en el pueblo de Cubo de don Sancho, la señora doña María Tapia, madre del ilustrado catedrático del Instituto de Zamora don Hilario Montero, a quien acompañamos en su natural dolor.

A pesar de la escasez de lluvias en algunas regiones de la provincia, los sembrados se mantienen en regular estado y su desarrollo hace concebir esperanzas de una buena cosecha.

El vecino de esta capital Saturnino Iglesias (a «Tahona», que ingresó en la Carcel por suponerse complicado en el robo de dos caballerías mulares de una casa de la plazuela del Puente, ha sido puesto en libertad en razón a no resultar cargo alguno contra él.

Las señoras de la Asociación de la Cruz Roja, vienen socorriendo domiciliarmente a treinta soldados enfermos, de los repatriados de Cuba.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Casillas de Flores, el vecino del mismo Martín Martín Blas, de oficio tabernero, como presunto autor de un robo de dos pellejos de vino a Juan Manuel García, vecino de Aldea del Obispo, en ocasión de hallarse pernoctando en la posada de Fedrotoro la noche del 12 al 13 de los corrientes.

Por la Secretaría general de la Universidad se ha interesado de los señores decanos de Ciencias y Medicina, que manifiesten las reformas que estimen necesario introducir en las respectivas facultades, para que las tenga en cuenta el Ayuntamiento al proceder a la formación del próximo presupuesto.

Soldados repatriados llegados hoy. En el tren de las cinco de la madrugada, procedente de Medina del Campo, 26, naturales de Salamanca y pueblos de la provincia.

En el de las ocho también de Medina, uno, que continuó hacia Cáceres.

En el tren de las diez de Plasencia, pasó un sargento con dirección a Zamora, de cuya capital es natural.

Como de costumbre fueron obsequiados en la caseta de madera de la Cruz Roja.

Por haber terminado al anoecer la sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento y a fin de no retrasar la salida de nuestro número, maxime cuando dicha sesión ha carecido de importancia, dejamos para mañana la publicación del oportuno extracto.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

CONVOCATORIA DE CORTES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—3'10 t.

Puedo asegurar que sólo se espera para hacer la convocatoria de Cortes a que sea aprobado en Washington el tratado de paz.

Al siguiente día que se reciba la noticia de haber sido aprobado, aparecerá en la Gaceta el oportuno decreto convocándolas.—Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Hermenegilda García. Nacimientos: Miguel Ballesteros Posadas y María Semillán García.

Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 5. Terneras, 4. Corderos, 00. Cabras, 6. Cerdos, 103. Peso conjunto, 11.845 kilogramos. Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 178'18 pesetas. Paseo de la Estación, 336'78. Idem Puente, 352'21. Idem del Matadero, 1.275'87. Total 2.143'04 pesetas.

JURADOS Y SUPERNUMERARIOS

He aquí los a quienes ha correspondido por sorteo constituir el tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre para las causas procedentes del

PARTIDO DE PEÑARANDA

Cabezas de familia

Don Fernando Hernández Vela, Alaraz. Francisco Blas Tejedor, Arabayoua. Ramón Francisco Palomero, Babilafuente. Don José García Pérez (B), Bobeda del Río Almar. Juan Martín Antonio, Campo de Peñaranda Eugenio Sagrado Pérez, id. Nicolás Escribano Holguera, Cantalapiedra. Urbano Bazquez, id. Eladio Bullón, Cantalpino. Andrés Pérez, Cantaracillo. Casto Sánchez, Malpartida. Andrés Barrera, Motiñigo. Francisco Hernández, Nava de Sotroval. Sixto Sánchez, Paradinás. Leandro Martín, id. Fernando Sánchez, Peñaranda. Melchor Laveria, id. Felipe Avila, id. Ricardo Ciudad, Tardillos. Andrés Mulas, Villar de Gallimazo.

Capacidades

Don Angel Corrienero, Alconada. Gerónimo Gómez de Liano, id. Anselmo López, id. Telesforo Barbero, Babilafuente. Adrián Vazquez, Cantalpino. Agustín García, Huerta. Andrés Barbero Monjón, Moriñigo. Pedro García, id. Santiago Franco Paradinás. Francisco Nodal, Peñaranda. Gerónimo Gómez, id. Manuel Porteurroyo, Rágama. Simón Nieto, Salmoral. Pedro Bonilla, Tardillos. Vicente Martín, Zorita. Rogelio Rodero, id.

SUPERNUMERARIOS.

Cabezas de familia

Don Sabas Charro, id. Bernardo Charro, id. Victor Casio, id. Aurelio Colorado, id.

Capacidades.

Don Abel Angoso, Salamanca. Gregorio Astudillo, id. Guyos Jurados y Supernumerarios comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de vistas los días 7 y 9 de Marzo próximo, a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Felipe Muñoz Sanchez y tres más por falsedad y contra Ricardo Maestro Morán y otros tres por falsedad.

FIRMA DE GUERRA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—3'30 t.

Han sido firmados por la Reina los decretos mandando que cese el general Tejeiro en el cargo de jefe del Estado mayor del Ejército de Filipinas, y nombrando jefe del crucero «Alfonso XII», al valiente marino Basterreche.—Rodrigo.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

	Día 17	Día 18
MADRID		
4 por 100 interior contado.	56'00	56'30
4 por 100 interior fin de mes.	55'85	56'20
4 por 100 exterior contado.	62'40	62'40
Acciones del Banco de España.	391'00	392'00
4 por 100 amortizable, contado.	66'80	67'25
Acciones de la Compañía de Tabacos.	228'00	228'00
Cubas viejas.	52'00	53'55
Nuevas.	44'90	46'00
Filipinas.	67'90	68'25
Obligaciones del Tesoro.	101'25	101'25
de Aduanas	90'25	90'76
PARIS		
4 por 100 exterior español.	49'10	49'00
5 por 100 renta francesa.	103'60	103'77
3 por 100 italiano.	92'50	92'85
Río tinto.	840'00	878'00
4 por 100 turco.	22'75	22'95
Goldfields.	132'59	132'64
5 por 100 Brasileño.	67'30	67'75
5 por 100 argentino 1896.	00'00	00'00
CAMBIOS		
Francos a la vista.	29'75	00'00
Libras.	60'00	00'00

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 18.

Trigo a 00 rs. fanega. Cebada a 24 rs. id. Centeno a 29 id. Guisantes a 32. Algarrobas a 35 id. Garbanzos de 80 a 160, según clase y tamaño. El trigo paralizado y sin hacerse operaciones, hoy realmente no hay precio.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 18 1/2 reales.

De todo pan a 18. De 2.ª a 17 1/2. De 3.ª a 16. Salvados a 5 1/2.

(POR CORREO)

Alba de Tormes 17.

Trigo candeal a 51 y 52 rs. fanega; centeno 30; cebada 23; algarrobas 32.

Fregeneda 17.

Trigo barbilla 44 rs. fanega; cebada 20; centeno 30 y algarrobas 33.

Palencia 17

Trigo de 49 a 50 rs. las 92 libras. Cebada a 23. Centeno a 30 y 31 las 92 libras. Yeros a 38. Avena a 18.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—3'55 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'24 a 1'46 con equivalencia en arrobas de 57 a 67.

El carnero a 1'53, con equivalencia en cuartos a 24. El ganado de cerda se paga muerto a 83 reales los 11'50 kilogramos; vivo a 54 y 55 rs. arroba.—RODRIGO.

Salamanca 18.

Ganado de cerda cebado: De ocho a diez arrobas a 51 reales una. De diez en adelante, de 54 a 55. En canal de 75 a 89.

(POR CORREO)

Alba de Tormes 17.

Ganado de cerda cebado, a 54 y 56.

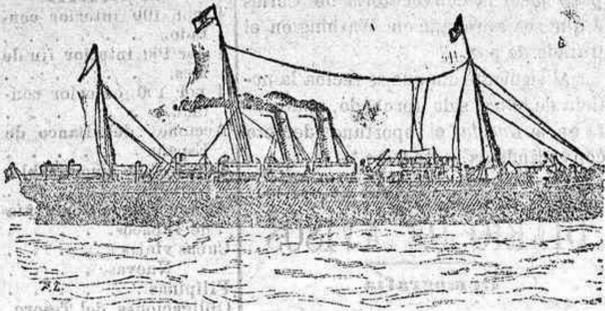
Fregeneda 17.

Cerdos al destete 50 y 54; de viva a 160 y 18 rs. cántaro.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 21 de Enero para Pernambuco, Macelo, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor EBRO á salir de Leixoes en 29 Enero

SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el 22 de Enero para Pernambuco, Macelo, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 23 de Enero para San Vicente, Termino, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm etc. Geo. Taiz, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

PINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de las actuales temporadas á precios de fábrica.
Bredagu y bota carterá abrigo, de señora á cinco pesetas par.

---Lonja de la Cárcel---

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25. MADRID

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TÉ
R COMPÑAS INDUSTRIALES
Depósito general.
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS de FRANCH
DE LA TOLEDO
NO IMPRIMA EL CUTIS
EL VELLO Y EL PERO
MATALA RAZ
PRECIO 2.50 P. LA BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELLI Hnos. Asíslo, 52, Barcelona

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis
Agente general en ésta provincia don Ricardo Castiño, calle de la Longanza número 7.
En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.
Tambien se facilitan pasajes de pago á dicho punto.
Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.
Horas de despacho de diez á una hora á tres de la tarde.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA
CLOROSI
DEBILIDAD
CONSUMION
EL HIERRO
BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estomago, no ensucra los dientes. Tómese tres veces en cada comida. Ejúscase la Veritativa Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St. Lazaro, Paris.

NOTICIERO SALMANTINO.
DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.
2.000 PALABRAS
POR TELEGRAFO
Amplísima información local provincial, regional y general.
Preciosos folletines é interesantes folletones.
GRABADOS DE ACTUALIDADES
Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)
La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.
Véase la tirada á la cabeza del periódico.
La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.
San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller
maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85 y García Capellanes, 1, Madrid.
Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

HECHO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
També vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.
E. FORMIGUERA Y C.ª
Talleres, 32.—BARCELONA

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS